

LA VISIÓN DEL DESARROLLO HUMANO Y LA CALIDAD DE VIDA EN COMUNIDADES RURALES.

Reinaldo Padua Muñoz

Yuvy Martínez Pérez

Yudy Aguila Cudeiro

María del Carmen Azorín Domínguez

Universidad de Cienfuegos "Carlos Rafael Rodríguez"

yuaguila@ucf.edu.cu

Resumen

En el presente artículo se realiza un análisis de las dimensiones del desarrollo desde la perspectiva endógena. Se abordan los términos relacionados con la sustentabilidad y el desarrollo humano, las dimensiones y los indicadores del desarrollo humano, además del enfoque del desarrollo humano en los espacios rurales. Se tiene en cuenta el comportamiento y las tendencias actuales de los indicadores de desarrollo humano en América Latina y el Caribe, haciendo referencia a estudios de casos en Cuba.

Palabras Claves: desarrollo humano, calidad de vida, bienestar social, nivel de vida, comunidad rural.

Desarrollo

1.1. Sustentabilidad y desarrollo humano: evolución del concepto

El concepto de desarrollo sustentable ha ido evolucionando en el transcurso del tiempo y es precisamente a partir de la segunda mitad del siglo XX que cobra vigencia. Hasta entonces el desarrollo, visto desde el enfoque económico, ha sido utilizado para determinar exclusivamente la reducción o eliminación de la pobreza, la desigualdad y el desempleo, dentro de un contexto de crecimiento económico.

Cuando entra en escena el debate sobre el desarrollo de los países en la etapa de post guerra, este se produce a través de la Teoría del Crecimiento. Los primeros ensayos vinculaban a los países no desarrollados o subdesarrollados con aquellos donde el nivel de renta era bajo. Poco a poco la discusión comienza a incluir el bienestar de las personas y su libertad, pasando la renta a ser solo un punto dentro de los factores que influyen en el desarrollo (García Rabelo, Margarita: 2007).

Al evolucionar el pensamiento económico-social, en cuanto a la problemática del desarrollo económico y la relación que este debe tributar al bienestar de la sociedad, comienza a quedar implícita una visión holística, donde el hombre aparece como centro del desarrollo, en su doble condición de ente social e individual, como eje central, principio y fin de un proceso que integra la dimensión económica, la social, la política, la jurídica y la ética. El desarrollo humano se refiere más a la formación de capacidades humanas, tales como un mejor estado de salud o mayores conocimientos y el uso de estas capacidades ya sea en el trabajo o en actividades políticas y culturales.

A partir de la segunda mitad del siglo XX e inicios del presente siglo XXI se suma al concepto el término de sustentabilidad, lo novedoso que introduce el término sustentable dentro del concepto de desarrollo, puede verse como una nueva búsqueda para resolver las grandes problemáticas medioambientales del mundo en el contexto actual, ya que relaciona el análisis económico con los aspectos sociales y ambientales. El informe de la Comisión Brundtland propone “reformas” al modelo de crecimiento económico, introduciendo mecanismos que hace posible un *desarrollo sostenible* (Becerra Lois, F.: 2002; Pino, René: 2002; Díaz Colarte, Elías: 2002; Padilla Suárez, Yuderquis: 2006).

Para establecer el enfoque se impone una referencia obligada al *Informe de la Comisión Brundtland*, donde se plantea. “*La humanidad cuenta con la habilidad para hacer sostenible el desarrollo – asegurar que el mismo atienda a las necesidades del presente sin comprometer la habilidad de las futuras generaciones por atender sus propias necesidades...*”(ONU:1987) A partir de la definición dada por esta comisión, José de Souza Silva emite su criterio, con el

cual coincidimos: *“La Comisión cree que la pobreza generalizada ya no es inevitable...el desarrollo sostenible implica atender las necesidades básicas de todos y extender a todos la oportunidad para lograr sus aspiraciones de una vida mejor. Un mundo donde la pobreza es endémica será siempre susceptible a catástrofes ecológicas y de otros tipos”* (De Souza Silva: 2004).

Además el economista y político cienfueguero Carlos R. Rodríguez tiene en cuenta estas ideas cuando expresa: *"Hace algunos años he defendido la idea de que existen diferencias entre el crecimiento (growing) y el desarrollo (development). Una economía puede crecer sin que avance hacia su real desarrollo. El desarrollo es una clase especial de crecimiento que asegura a un país crecer constantemente y a través de la autoimpulsión de su economía"* (Rodríguez, Carlos Rafael: 1983).

Coincidiendo con los preceptos antes expuestos, se puede asumir que el desarrollo humano es un proceso a través del cual se amplían las oportunidades de las personas. Que según el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo las tres necesidades esenciales son; disfrutar de una vida prolongada y saludable; adquirir conocimientos y tener el acceso a los recursos necesarios para lograr un nivel de vida decente; por lo que es bastante elocuente que si no se poseen éstas, muchas otras sencillamente quedarán inaccesibles.

Entre otras oportunidades altamente valoradas desde el punto de vista social, podemos mencionar las libertades económicas, sociales, políticas y culturales, como también la posibilidad de ser creativo y productivo, gozar del respeto mutuo y disfrutar de la garantía de los derechos humanos.

Desde esta perspectiva, se pretende una visión de desarrollo que coloca al ser humano y los intereses colectivos de las mayorías como punto central de su accionar, convergiendo para la posibilidad de potencialización de las capacidades de todos los individuos. Las actividades económicas deben orientarse con el fin de garantizar incrementos en la calidad de vida, la socialización del poder, la distribución de la riqueza, así como el acceso a los servicios públicos (educación, salud, telecomunicaciones e infraestructura técnica.) y a los beneficios de la

tecnología (semillas transgénicas, las tecnologías de la informática y las comunicaciones).

1.2. Dimensiones del desarrollo humano

La Conferencia Sobre Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible en Río de Janeiro, celebrada el 12 de junio de 1992, se lleva a cabo dado que los objetivos propuestos en conferencias anteriores no estaban siendo cumplidos. La magistral intervención realizada por Fidel Castro en este evento comienza enunciando: *“Una importante especie biológica está en riesgo de desaparecer por la rápida y progresiva liquidación de sus condiciones naturales de vida: el hombre.”*...y más adelante expresa,...*“Si se quiere salvar a la humanidad de esa autodestrucción, hay que distribuir mejor las riquezas y tecnologías disponibles en el planeta. Menos lujo y menos despilfarro en unos pocos países para que haya menos pobreza y menos hambre en gran parte de la Tierra. No más transferencias al Tercer Mundo de estilos de vida y hábitos de consumo que arruinan el medio ambiente. Hágase más racional la vida humana. Aplíquese un orden económico internacional justo. Utilícese toda la ciencia necesaria para un desarrollo sostenido sin contaminación. Páguese la deuda ecológica y no la deuda externa. Desaparezca el hambre y no el hombre”* (Castro Ruz, Fidel: 1983).

El pensamiento revolucionario y humanista más avanzado con relación al tema del desarrollo sostenible queda plasmado en esas aleccionadoras palabras, que marcan pautas a seguir desde la ética ambientalista. Aunque en algunos países se ha avanzado en este sentido, la realidad que enfrenta el mundo, en el contexto actual, es mucho más dramática que hace veinte años atrás. De ahí la necesidad de un cambio en el actual modelo de desarrollo impuesto por las grandes potencias. Se requiere que, desde las Ciencias Sociales, se promuevan indicadores de desarrollo humano que permiten valorar su comportamiento en las distintas regiones del mundo y establecer comparaciones oportunas para corregir las políticas trazadas en tal sentido.

De acuerdo con las Naciones Unidas, se plantea que uno de los índices más importantes de los países en crecimiento es el desarrollo humano que “...

requiere de la formación de las capacidades humanas para el aprovechamiento pleno y cabal de las oportunidades y opciones que se aspiran genere este proceso" (ONU:1998; De Cambra Bassols, Jordi:1999).

Este nuevo paradigma, que en cierto sentido se opone a la visión tradicional, enfatiza en la importancia de mejorar los ingresos per cápita. Plantea que para lograr el desarrollo humano hace falta mucho más que elevar el ingreso per cápita. El desarrollo humano se refiere a una situación en la cual las personas pueden desarrollar su potencial y mejorar su calidad de vida.

Pero la calidad de vida de una población resulta tanto, de la calidad, la forma y tipo de los aspectos ambientales, como de las cualidades intrínsecas de la población estudiada, es decir: las características físicas y culturales compartidas por la mayoría de los individuos; el nivel de educación, de salud, las influencias recibidas de otras culturas, así como la forma político gubernamental adoptada. Por lo anterior, cuanto más se cuiden y se respeten las relaciones con el medio ambiente y cuanto más alto sea el nivel de educación, salud y paz en una localidad, mayor será la calidad de vida de esa población.

Otra forma de interpretación del desarrollo humano es relacionarlo con el bienestar social, pero este enfoque constituyen un reto permanente para los estudiosos de las Ciencias Sociales. En primer lugar, porque el concepto de bienestar es un concepto difícil de conceptualizar, en particular debido a los aspectos subjetivos que afectan al bienestar individual y que se trasladan al bienestar colectivo o social. Esta falta de precisión del concepto afecta lógicamente a su medición. En segundo lugar, porque siendo un concepto multidimensional, es casi imposible de abarcarlo a partir de datos empíricos. El bienestar individual, al igual que la utilidad, presentan serios problemas metodológicos para su agregación en un ente colectivo (Hernández Águila, Nodaimis: 2004).

Sin embargo, a pesar de las dificultades que encierra su medición, para las sociedades modernas es indispensable disponer de instrumentos capaces de medir los impactos que las políticas sociales puedan tener sobre el bienestar

social de las familias y de servir de guía para el seguimiento de tales políticas que garanticen el desarrollo humano a través del tiempo y del espacio .

Desde el punto de vista teórico se relacionan conceptos vinculados directamente con el desarrollo humano en los que se destacan: calidad de vida y bienestar social.

Calidad de vida

El concepto de calidad de vida surge como una forma de "contrarrestar" los análisis exclusivamente economicistas de nivel de vida, que dejaban de lado toda una serie de valores no materiales, necesarios para el bienestar general humano. No obstante el debate persiste en torno a la amplitud de elementos a considerar dentro del concepto.

La calidad de vida es una categoría multidimensional, presupone el reconocimiento de las dimensiones materiales, culturales, psicológicas y espirituales del hombre, combate el concepto de hombre unidimensional y uniforme y obliga a desplegar mucha creatividad para aprender la diversidad humana (Hernández Águila, Nodaimis: 2004).

La aplicación de este concepto sirve, no sólo para evaluar un determinado aspecto de la calidad del servicio, si no para realizar un seguimiento de dicha medida a lo largo del tiempo y poder comparar la calidad asistencial bien en un mismo centro en diferentes períodos de tiempo (obtención de datos longitudinal), o entre diferentes centros de un mismo sector en el mismo período de tiempo (obtención de datos transversal).

Se entiende que la calidad de vida se encuentra en función del acceso que tiene la persona a satisfacer tanto necesidades materiales, como necesidades espirituales o culturales. La calidad de vida es un proceso dinámico de una persona u hogar determinados, que cambia constantemente y de forma casi imperceptible. Por lo anterior, sólo se puede hablar de un "nivel de calidad de vida" en un momento o período determinado. El concepto depende en gran medida de la concepción propia de mundo que tiene el sujeto en particular: la

interpretación y valoración que le da a lo que tiene, con vive y a lo que aspira (Becerra Lois; F.: 2002).

Bienestar social

Cuando se pregunta a varias personas ¿Qué entienden por bienestar social?, todos manifiestan una idea, sin embargo les resulta difícil llegar a definir brevemente en una expresión los sentimientos de satisfacción material e inmaterial que producen en los individuos y colectividades una serie de condiciones materiales como: el nivel de ingresos, equipamiento de la vivienda, acceso a la educación, salud. Es por esta razón, que las propuestas para su medición han resultado múltiples, donde influyen además el ámbito territorial seleccionado y las estadísticas disponibles.

Podría continuar la búsqueda de un concepto más acabado de bienestar social, aunque seguramente sin encontrar una definición que pareciese de perfecta validez para indicar todo el significado que encierra tal expresión, sin embargo cuando investigamos y analizamos la obra de varios autores basta para comprender que existe un consenso, sea cual sea la definición, de que el bienestar encierra aspectos materiales e inmateriales, a modo de ejemplo, se comparte la idea expresada por Pena Trapero quién dice que, *“El bienestar es el resultado de un conjunto de situaciones objetivas o condiciones materiales (tener acceso a la educación, salud, vivienda, determinados ingresos) y de apreciaciones subjetivas o percepciones (actitudes, decepciones y satisfacciones) que, sobre aquellas, realizan los individuos”* (Pena Trapero: 1977; Zarzosa: 1996).

1.3 El Desarrollo Humano en los espacios rurales

Históricamente la manera de concebir la comunidad ha variado en dependencia de las líneas investigativas y los objetivos propuestos a alcanzar. Ha sido, es y será un término utilizado y abordado desde diferentes perspectivas epistemológicas, condicionado por el contexto histórico social concreto de la producción teórica.

Un momento importante en la conceptualización del término comunidad lo constituye la aparición, organización y difusión de conocimientos de la Sociología y

la Antropología como ciencias, las que abordan la comunidad entre otras diversas áreas de las Ciencias Sociales, como una de sus esferas investigativas, pues por sí misma se adentra en lo esencial de las interrelaciones sociales. El término ha sido utilizado por estudiosos con una muy variada concepción, desde una comprensión general acerca de las comunidades humanas (su ubicación física, por contexto cultural, geográfico, ecológico, etc.) hasta formas o tipos diferentes de organización social (PNUD: 1990).

Del vocablo latino *communitas*, una comunidad es un conjunto de personas que forman parte de un pueblo, región o nación, o que están vinculadas por ciertos intereses comunes, como idioma, costumbres, ubicación geográfica, visión del mundo o valores. Dentro de una comunidad se suele crear una identidad común mediante la diferenciación de otros grupos o comunidades. El concepto de comunidad, que asume la Sociología, reconoce al medio rural como el entorno territorial donde se producen los alimentos y las materias primas que la sociedad consume, y el lugar donde vive la gente que realiza estas actividades.

En un sentido más amplio, también se ve al medio rural como la suma de elementos geográficos que agrupan componentes naturales como recursos bióticos, geológicos, climatológicos y ambientales a los que se atribuyen valores fundamentales para el desarrollo sustentable de las comunidades y de la sociedad en general. Lo rural, por otra parte, es aquello referente o perteneciente a la vida en el campo. El adjetivo se utiliza como opuesto a lo urbano, que es el ámbito de la ciudad.

En gran medida las comunidades rurales viven de la agricultura o la ganadería. Por lo general, se trata de regiones donde la industria no está desarrollada y, por lo tanto, la economía es bastante precaria. Suelen ser bastante simples en lo que respecta a su calidad de vida, no contando con demasiada influencia de la tecnología (en la mayoría de los casos, con nula influencia) y manteniendo en muchos casos estructuras de pensamiento tradicionales (Becerra Lois, F.: 2006).

Otra característica de las comunidades rurales es la infraestructura deficiente. A diferencia de las ciudades, las comunidades rurales suelen contar con calles de tierra y sufrir la carencia de alumbrado público, servicio de conexión a Internet u

otras prestaciones. Los servicios públicos, por lo tanto, se limitan a lo mínimo indispensable. Por lo que la población en las comunidades rurales es escasa.

Los gobiernos tienen la obligación de contribuir al desarrollo rural, lo que no supone que descuiden las tradiciones y costumbres de estos lugares, sino que favorezcan el crecimiento económico a partir de las medidas adecuadas. El desarrollo en comunidades rurales abarca un rango de enfoques y actividades cuyo principal objetivo es la mejora del bienestar y el sustento de las personas que viven en esas áreas.

Como una rama del desarrollo comunitario, estas aproximaciones atienden a asuntos sociales, particularmente a la organización de la comunidad. Este es un contraste claro con otras formas de desarrollo rural, enfocadas en trabajo en el sector terciario y la tecnología (carreteras, gestión de subvenciones, técnicas para la mejora de la producción agrícola) (Zárate: 2007).

La diversidad de ambientes y contrastes que actualmente presentan los territorios rurales obligan a una reorientación de las políticas públicas, de las estrategias seguidas y de los instrumentos que permitan su reorganización. De manera particular, se deben aprovechar las capacidades acumuladas a lo largo del tiempo de los propios actores del desarrollo, entre ellos los funcionarios públicos y los prestadores de servicios profesionales quienes han sido de manera directa corresponsables de gestionar apoyos y procesos a favor del desarrollo local. Pero junto a ello, es indispensable generar entre los actores rurales, nuevas competencias acordes al contexto actual que les permita estar capacitados para enfrentar la crisis del sector, revertir las disparidades sociales y favorecer acciones de participación ciudadana que se reviertan en mejores prácticas de desarrollo territorial (Pujades, R., & Font, Jaune: 1998).

El punto de partida es aceptar, en primer lugar, que el territorio encierra un valor decisivo en el proceso de desarrollo; la identidad territorial y su vinculación con la historia social son elementos primordiales para entender el sistema económico, político y cultural del medio. En segundo lugar, las personas y sus sistemas de organización social, antes instrumentalizadas como mera mano de obra, se revelan hoy como el principal recurso. En tercer lugar, *los recursos tangibles o*

intangibles en el territorio deben ser manejados por personas integradas al sistema territorial para generar procesos de desarrollo local. La articulación entre personas, territorio y recursos debe integrar los conceptos de cooperación y colaboración para generar nuevas formas de gestión territorial, que pongan de relieve el cambio cultural en entornos rurales a partir de la síntesis de los elementos tradicionales, que conforman la identidad territorial y los recursos procedentes de la innovación urbana y tecnológica. El mundo rural no se conservará si permanece inamovible frente a las nuevas realidades (Pujades, R., & Font, Jaune: 1998).

En el mismo sentido, debe entenderse que el territorio rural no contiene elementos sólo relacionados con la agricultura, sino con el medio ambiente, el paisaje, la salud, el ocio y el bienestar. Los intereses de la población local atribuyen a la agricultura funciones tradicionales que se deben conservar, pero al mismo tiempo perciben el beneficio que genera incorporarle a la agricultura otras funciones distintas a la simple producción de alimentos. Por ello se manifiestan de acuerdo con apoyar a los agricultores, siempre que las ayudas agrícolas vayan acompañadas del compromiso de respetar al medio ambiente, de utilizar en forma adecuada los recursos naturales, de ahorrar agua, de contribuir a la preservación del paisaje y la conservación del patrimonio cultural. El territorio rural adquiere un carácter multifuncional, el cual se convierte además en un argumento del desarrollo territorial rural (Rodríguez Gutiérrez, A. : 2007).

La multifuncionalidad es considerada un atributo de la agricultura y se le reconoce a este sector la capacidad para desarrollar múltiples funciones en el ámbito productivo, más allá de su clásica función de producir alimentos, materias primas para la industria textil, productos para la fabricación de fármacos, así como cultivos agroenergéticos (Moyano: 2008).

1.4. El desarrollo humano en comunidades rurales de América latina y el Caribe. El caso de Cuba

La región Latinoamericana ha sido una de las regiones que más ha sufrido la explotación de sus recursos de manera despiadada y en detrimento de sus pobladores durante cientos de años, desde la colonización, que sin dudas todavía

aún se sufre, como ejemplo más desgarrador se tiene la pérdida de comunidades indígenas, sus culturas, sus tierras. Se ha vivido la amarga experiencia de servir de conejillos de indias para los experimentos de la aplicación de las políticas neoliberales que aplican los Estados Unidos de Norteamérica desde la década de los años 1960 y 1970 al sur del continente (Rodríguez, Carlos Rafael: 1983).

Sin duda alguna el modelo de explotación de los recursos naturales y humanos, desarrollado por las grandes transnacionales, ha impuesto a América Latina una gran carga sobre sus débiles economías, convirtiéndolo en exportador de materias primas a bajos precios e importador de bienes de consumo con elevado nivel de manufactura, endeudando a estos países, al extremo de que prácticamente en muchos casos el endeudamiento acumulado supera el Producto Interno Bruto (PIB) de esas naciones. En consecuencia con esto, los grandes monopolios financieros obligan a los gobiernos a reducir el gasto público y de hecho los planes de desarrollo social son los primeros en recibir el impacto.

Teniendo en cuenta lo anterior es pertinente hacer el razonamiento siguiente ¿Qué ocurre entonces con el sector rural, ya de hecho marginado socialmente en los países de América Latina y el Caribe?

El cambio de la situación que impera actualmente en los territorios rurales de la región Latinoamericana, se impone como una necesidad impostergable para estos pueblos. Es por tanto muy provechoso el hecho de que surja una nueva propuesta, concebida para redefinir conceptos y métodos que hasta ahora demuestran ser ineficaces, esta nueva mentalidad está basada en los siguientes principios básicos:

- a) *“El desarrollo se refiere a personas, no a objetos” (Max-Neef: 1997). El desarrollo tiene que ser a escala humana.*
- b) *“Restaurar un equilibrio adecuado entre la ciudad y la vida rural es, tal vez, la tarea más grande que tiene el hombre de hoy” (Schumacher: 2002).*
- c) *“El lugar es la sede de la resistencia de la sociedad civil ante el deterioro: Construir relaciones horizontales entre lugares que permitan encontrar un*

camino que nos libere de la globalización perversa que estamos viviendo y nos aproxime a la posibilidad de construir otra globalización capaz de devolver al hombre su dignidad” (Milton Santos: 2006).

En el criterio de Schejtman y Berdegué: *“aunque muchas de las causas de la pobreza rural tienen su origen fuera del sector, lo que no se puede discutir es la poca efectividad de las políticas de desarrollo rural impulsadas desde hace al menos tres o cuatro décadas, aún en países que han logrado tasas importantes de crecimiento económico. Cada vez son más quienes piensan que si queremos que los resultados sean diferentes en el futuro, debemos evitar seguir haciendo más de lo mismo. En la búsqueda de nuevas respuestas, en los últimos cuatro o cinco años ha cobrado fuerza en nuestra región el debate sobre el denominado enfoque territorial del desarrollo rural” (Schejtman y Berdegué: 2004).*

A diferencia de otras regiones en desarrollo, el crecimiento con desigualdad es una característica distintiva de esta parte del mundo. Mientras en otros territorios el crecimiento económico se ha dado con un cierto equilibrio con la distribución del ingreso, las cifras revelan que en América Latina esto no ha sucedido, siendo de hecho la región más inequitativa del mundo en la actualidad (Banco Mundial: 2007). La severa rigidez de la distribución del ingreso ha sido identificada como un importante obstáculo para la reducción de la extrema pobreza (CEPAL: 2005).

“Hasta ahora, la estrategia predominante para mitigar los efectos de la crisis en el sector rural se ha basado en acciones de “alivio de la pobreza” y, sólo en menor medida, en intervenciones orientadas al desarrollo rural” así lo refiere la revista del Programa Dinámicas Territoriales Rurales: Crisis y pobreza rural: síntesis para medios.

“El surgimiento de gobiernos progresistas en América Latina y el Caribe han permitido avanzar hoy hacia nuevas y superiores formas de integración, con la convicción de que nos une la defensa del derecho de los pueblos de la región, como parte inseparable del proyecto soñado por los próceres de nuestra independencia” (Castro Ruz, Raúl: 2011). Muestra de ello es la formación de bloques integradores como son los proyectos de la Alternativa Bolivariana para las Américas (ALBA), el Mercado del Cono Sur (MERCOSUR), la alianza

comercia de los pueblos que integran el grupo del ALBA (PETROCARIBE), Y La Comunidad del Caribe para el Comercio (CARICOM) y más recientemente la creación de la Comunidad de Estados de América Latina y e Caribe (CELAC).

Se observa que en el nuevo contexto político de la región, existe una voluntad, por parte de los gobiernos de organizar y conciliar acciones para enfrentar el empobrecimiento rural en Latinoamérica, muestra de ello es la celebración de s eventos internacionales dirigidos a lograr acciones contra la pobreza rural, entre ellos podemos mencionar:

- Diálogo Rural Iberoamericano: Crisis alimentaria y territorios rurales 2008.
- Foro Permanente sobre Desarrollo Rural 2009 - Aracaju, Brasil.
- Rimisp - Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural es una organización regional latinoamericana sin fin de lucro que inicia sus labores en 1986.

Puede entenderse que la situación imperante en el espacio rural de Latinoamérica, presenta la difícil realidad que vive el sector agrícola, existe una coyuntura política favorable con la presencia de varios gobiernos de izquierda que se han planteado la voluntad de tomar acciones que permitan mitigar y revertir esta situación en un futuro próximo.

1.4.1 Situación de las comunidades rurales en Cuba

Antes del triunfo de la Revolución la situación imperante en los campos de Cuba no era diferente a la del resto de los países del área geográfica, muestra de ello son algunos estudios realizados en la etapa prerevolucionaria, como por ejemplo el informe del sociólogo Lowry Nelson, realizado a finales de la década de los cuarenta a partir del estudio y publicado por la Universidad de Minennsota en 1950 bajo la denominación de Rural Cuba, “reconoce que una de las carencias más importantes de las zonas rurales de Cuba es la referida a la educación”. (Nelson: 1950).

Otra referencia sobre el tema es el Informe de *la Agrupación Católica de la Universidad de la Habana* sobre la población rural de Cuba y sus condiciones de vida, presentado en 1956, comentaba en la presentación por su director que, “*en sus recorridos por Europa, América y África pocas veces había encontrado campesinos que vivieran más miserablemente que el trabajador agrícola cubano*” (Agrupación Católica. Universidad de La Habana: 1972).

En cuanto a lo referido a las particularidades del desarrollo humano en Cuba, en las condiciones actuales, debemos partir las principales transformaciones aplicadas en la economía, que responden al contenido de la actual estrategia de desarrollo económico-social, teniendo en cuenta el carácter multiforme o heterogéneo de la economía cubana de transición del capitalismo al socialismo en condiciones de economía subdesarrollada, bloqueada económicamente por los Estados Unidos, y en situación de recuperación económica, después de los efectos de la desaparición del bloque socialista de Europa del Este.

Lo que Cuba ha realizado por el hombre, lo ha hecho con métodos extraordinariamente humanos, tenemos la particularidad y el orgullo de sintetizar en la obra de la Revolución Cubana en torno al desarrollo humano, el pensamiento de nuestro Comandante en Jefe, según criterio de la **Maritza V. Martínez Lima** hay dos conclusiones de Fidel Castro, que denotan la magnitud de su optimismo revolucionario y su previsión como líder político, en torno a esta temática. Primeramente sitúa al hombre como centro y objeto del desarrollo cuando plantea “Algún día... seremos por encima de todo, seres humanos llamados a vivir inevitablemente en un mundo globalizado, pero verdaderamente justo, solidario y pacífico. Ese día hay que ganarlo luchando” (Martínez Lina, Maritza V.: 2009).

En segundo lugar manifiesta la esperanza del mejoramiento humano cuando expresa “*Esperamos que el mundo se salve; al mundo no le queda otra alternativa que salvarse, y salvar la naturaleza de la cual tendremos que vivir los 10 000 millones de seres humanos que pronto seremos* ” (Martínez Lina, Maritza V.: 2009).

Es imprescindible aclarar que en la transición socialista cubana se aprecia una clara vocación por la inclusión del enfoque territorial en el diseño de las políticas económicas y sociales. Las comunidades rurales se dividen por sus características y para su mejor estudio en comunidades rurales tradicionales y comunidades rurales inducidas. Las comunidades rurales tradicionales presentan un aislamiento espacial relativo a través del sistema de caserío, identificación de sus pobladores con el entorno, relaciones de cooperación productiva entre los sujetos económicos, adecuado grado de comunicación entre los miembros. Las inducidas se pueden definir de dos formas: las que han logrado su consolidación e identificación y que se pueden considerar una comunidad. Las que todavía no han alcanzado esta categoría pero ya tienen un tiempo determinado de formación. Estas surgen con el proceso de socialización y cooperativización del campesinado.

En los últimos años han ocurrido en la Isla algunas transformaciones locales que facilitan el trabajo de la comunidad. Las características de las localidades cambian en forma constante, por lo que las estrategias también se modifican y pueden pasar del fomento de la capacidad empresarial a la solución de los problemas estructurales. Los dos elementos claves para materializar las estrategias de desarrollo local son la disponibilidad de recursos (humanos, materiales, empresariales y financieros) y la participación de los agentes públicos y privados interesados en las iniciativas (Figuroa Albelo, Víctor: 2005).

Cuba ha debido tomar un conjunto de medidas frente a la crisis económica, las cuales han incidido en las economías locales y propiciado cierto desarrollo en los marcos de la sociedad misma. Entre los saldos del proceso de cambio cabe destacar: períodos de descentralización económica y de la gestión empresarial. Un número creciente de empresas que orientan su gestión económica hacia los mecanismos de mercado; la reconversión industrial y el repliegue de la gran industria; la reestructuración de la fuerza laboral y el incremento del trabajo por cuenta propia; la expansión de los mercados agropecuario y de productos industriales; el surgimiento de diferentes formas de propiedad que implican nuevos actores (empresas mixtas, corporaciones, unidades básicas de producción cooperativa, agricultura familiar y programas acuícola); la

despenalización de la tenencia de dólares; los empeños de saneamiento de las finanzas internas, y una Ley Tributaria que se corresponde a las exigencias de los momentos actuales.

1.4.2. Evolución del desarrollo local comunitario en los espacios rurales de la provincia Cienfuegos

En la provincia de Cienfuegos, como parte del programa de carácter democrático popular se establecen un conjunto de medidas que comienzan a variar la estructura económica del país y de la propiedad. Como consecuencia del cumplimiento del programa del proceso político cubano se desarrollan obras de carácter diverso que tienen gran impacto social y económico e influyen, también, en el desarrollo de la vida rural cienfueguera. Se produce una apertura para el desarrollo de la superación y acceso de hijos de trabajadores del campo a las Universidades, en la enseñanza politécnica y de todo tipo. Dando posibilidades, además, para la incorporación activa de la mujer en todos los campos de la vida social, política y cultural.

Las transformaciones socioeconómicas en Cienfuegos originaron que la propiedad estatal alcanzara la mayor proporción de las áreas rurales. El balance de la propiedad, a inicio de los años noventa del siglo pasado, hace que en todos los municipios de la provincia prevalezca la propiedad estatal sobre la tierra en una proporción que está por encima del 81.0% en todos los casos. El segundo lugar lo ocupa la propiedad cooperativa, cuyo rango incluye entre 1 y 9% de las tierras municipales. La proporción de la propiedad privada individual sobre la tierra es prácticamente insignificante, existiendo municipios de la provincia donde todas las tierras están en manos del estado o colectivizadas mediante cooperativas (Figuro Albelo, Víctor: 2005).

En el contexto local de la comunidad objeto de análisis, que tiene como característica fundamental, desde el punto de vista territorial, la proximidad a la Central electronuclear de Juraguá, donde se mantiene hasta septiembre de 1993, una ejecución presupuestaria de 1 800 millones de pesos en viviendas y urbanización, en carreteras y en obras sociales (CEE: 1992). Esto ha implicado que, independientemente de que la ejecución de la obra haya sido paralizada

desde 1993, constituyera un factor importante de la urbanización territorial. Esta obra trajo como resultado desde el punto de vista demográfico la migración de muchas personas hacia esta comunidad en la etapa comprendida entre las décadas de los 1980 y 1990. Las motivaciones fundamentales se enmarcan en la floreciente infraestructura que demandaba la obra y las posibilidades de empleo y vivienda.

En segundo lugar, la irrupción de una violenta crisis económica en el escenario nacional desde comienzos de los 1990 marca un giro en la dirección espacial que toman las migraciones internas. En el período 1990-1995 si bien no desaparecen las migraciones rural-urbanas, se inicia la recepción de inmigrantes en las comunidades rurales dispersas y concentradas que intervienen en la franja de base como consecuencia de la contracción del empleo y redimensionamiento empresarial en el sector estatal urbano y la puesta en práctica de estrategias familiares e individuales en zonas urbanas para resolver las necesidades de la economía doméstica en un contexto de reforma agraria. Se introducen cambios en el sistema de tenencia de la tierra, se diversifican las formas organizativas de la producción, se crean nuevos espacios de comercialización y se potencia el sector cooperativo y la pequeña propiedad campesina, entre otras transformaciones.

La crisis provoca la paralización casi absoluta de importantes programas de desarrollo rural con extenso beneficio para las comunidades. Para contrarrestar los efectos de este proceso se han diseñado diversas alternativas que promueven el desarrollo local con el apoyo del Estado, instituciones nacionales, así como de organismos y organizaciones internacionales que aportan financiamiento y tecnologías destinados a proyectos de desarrollo comunitario y rural en general.

En las Cooperativas de Producción Agropecuaria (CPA) se han modificado sustancialmente la estructura social interna del campesinado cooperativista y se aprecian mutaciones en la cultura del trabajo y el modo de vida. Estos elementos se entrelazan con fenómenos de cambio en la identidad y el folklore campesino, observados en las comunidades rurales a través de los materiales utilizados y en los modelos en la construcción de las viviendas. Cambian los gustos musicales

hacia otros géneros diferentes a la música campesina, así como la forma de vestir, los métodos de esparcimiento y ocio.

El perfeccionamiento futuro del modelo de desarrollo agrario debe tomar más en cuenta el papel de la comunidad rural, no sólo en la reproducción y oferta de fuerza de trabajo agrícola, sino que será necesario emprender el tratamiento multinstitucional a los problemas de infraestructura social y de servicios. Apuntando hacia un desarrollo rural integral sobre la base de sus dimensiones económica, sociocultural, demográfica, y ambiental como esferas insoslayables del desarrollo humano.

Desde esta óptica, las experiencias cubanas tuvieron la limitante de transcurrir en condiciones de alta centralización del modelo económico, donde el nivel territorial de la planificación difícilmente puede trascender el rol de réplica reducida de las políticas nacionales, quedando muy poco espacio para opciones de autotransformación local. Sin embargo, en lo concerniente a la dimensión socioestructural del funcionamiento de las sociedades locales, donde recae el interés específico de la investigación, ha sido una gran ausente de los enfoques de planificación territorial en Cuba (Espina Mayra, Paula: 2001).

En la actualidad la globalización de la economía, originada entre otras cosas, por los descubrimientos e innovaciones tecnológicas, genera la necesidad de que los habitantes de una nación se capaciten más y mejor en distintas áreas. Unido a lo anterior, muchas regiones, localidades y comunidades de distintos países sufren un rezago económico significativo y presentan un grave problema de exclusión social.

Lo anterior, exige un mayor esfuerzo de instituciones locales, regionales, nacionales e internacionales para encontrar un justo equilibrio entre los determinantes históricos culturales de los lugares donde se desarrolle un proyecto de desarrollo humano desde el contexto local y las exigencias científico tecnológicas desde una integración institucional y la participación real de los actores sociales implicados; en función de la efectividad de recursos humanos, técnicos, materiales, constructivos, económicos, naturales, siendo el gran reto

para el éxito de las diferentes propuestas de desarrollo local para Cuba en el contexto actual.

Conclusiones parciales

- El enfoque territorial del desarrollo rural es una propuesta centrada en los puntos de interacción entre los sistemas humanos y los sistemas ambientales, a partir del cual se impulsa la integración de los sistemas productivos rurales haciendo posible generar mejores condiciones de vida e inclusión de grupos sociales relegados.
- El desarrollo humano es el proceso de ampliación de las posibilidades de elección de la gente, aumentando sus funciones y capacidades. Es decir, el concepto de desarrollo humano sitúa al individuo como elemento central en todos los aspectos relacionados con el desarrollo de un país, región o localidad. Se concentra en incrementar el bienestar integral del individuo y no sólo en su mejoría material
- La calidad de vida es un concepto extremadamente subjetivo y muy vinculado a la sociedad en que el individuo existe y se desarrolla. En un ambiente rural, sin adelantos técnicos, donde las personas viven una vida más de acuerdo con la naturaleza y alejados del progreso, sentirán satisfechas sus necesidades con menores recursos materiales. Designa las condiciones en que vive una persona que hacen que su existencia sea placentera y digna de ser vivida.
- Los territorios rurales se definen como espacios geográficos cuya cohesión deriva de un tejido social específico, de una base de recursos naturales particular, de unas instituciones y formas de organización propias y de determinadas formas de producción, intercambio y distribución del ingreso que les dan especificidad regional.
- Para sustentar las estrategias de desarrollo local es necesario rescatar y fortalecer la cultura rural. Esta cultura es producto de las raíces étnicas, de los procesos colonizadores y de las comunidades campesinas; representa

valores, formas de organización, y de solidaridad, expresiones democráticas, éticas, sistemas productivos y tecnológicos, creencias, expresiones estéticas y artísticas, que dan identidad y diversidad cultural a las comunidades locales, esto es indispensable para que la gente se comprometa con una estrategia de desarrollo que los respete y los incluya.

Referencias Bibliográficas

Bibliografía

Ahern y Fabel. (n.d.). Síntesis de la Cumbre Mundial sobre Medio Ambiente Brasil. *Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo.*

<http://www.pnud.org.ve/cumbres/cumbres02.html>

Albuquerque, Francisco. (1999). *Desarrollo Económico Local en Europa y América Latina.* Madrid.

Albuquerque, Manuel. (1999). *Manual del Agente del Desarrollo Local* (1º ed.). Santiago de Chile: Ediciones SUR.

Alonso, Irán. (2007). *El sistema de asentamientos humanos en Cienfuegos: una visión prospectiva.* Universidad de Cienfuegos "Carlos Rafael Rodríguez".

Ander-Egg, Ezequiel. (200). *Metodología y practica del desarrollo de la comunidad.*

Ander-Egg, Ezequiel. (2003). *Historia del trabajo social.* La Habana: Editorial Félix Varela.

Área de Desarrollo Local de la Diputación de Badajoz. Guía de desarrollo Virtual.

(n.d.). . <http://www.dip-badajoz.es/> , .

Arreaño Flores, Janneth. (n.d.). Marco Conceptual del Desarrollo Económico Local y la Experiencia de otros países. <http://www.desarrollolocal.org.bo/conceptual.pdf> , .

Barkin, David. (n.d.). Riqueza, pobreza y desarrollo sostenible. http://10.14.52.1/libros/Libros_Descargados/ , .

Becerra Lois, Francisco. (2003). *Características Subyacentes en el Desarrollo Socio-Económico de la Provincia de Cienfuegos durante el período de 1987- 2000*. Tesis Doctoral, Universidad de Cienfuegos "Carlos Rafael Rodríguez".

Becerra Lois, Francisco. (2004). Evolución del concepto de Desarrollo y sus implicaciones en el ámbito territorial: Experiencia desde Cuba. Universidad de Cienfuegos "Carlos Rafael Rodríguez".

Boisier S. (1997). *La descentralización. Un tema difuso y confuso*. Santiago de Chile.

Boisier S. (2001). *Modernidad y territorios*. Santiago de Chile: Publicación de Naciones Unidas.

Boisier S. (2004). Desarrollo (local): ¿de qué estamos hablando? *Desarrollo Local*. http://www.desarrollolocal.org/documentos/nuevos_docs/Boisier_Desarrollo_local.doc

de Cambra Bassols, Jordi. (1999a). *Sociología, desarrollo humano y sociedad: balance de fin de siglo*. La Habana.

de Cambra Bassols, Jordi. (1999b). *Desarrollo Humano: Reconceptualización y Alternativa para el Desarrollo*. La Habana.

Capellín, R. (1992). *La Europa de las regiones: cambios en las tendencias y políticas de desarrollo*.

Castro Ruz, Fidel. (1983). *La crisis económica y social del mundo*. La Habana: Oficina de publicaciones del Consejo de Estado.

Castro, Guillermo. (n.d.). El desarrollo Sostenible. http://www.lainsignia.org/2002/mayo/dial_002.htm

Célis Mestre, Francisco. (1995, La Habana). Método TZ Combinado.

CEPAL. (n.d.). Comisión Económica para América Latina y el Caribe. Información histórica –. *Evolución de las ideas de la CEPAL*. <http://www.eclac.cl> , .

Comisión Económica para América Latina y el Caribe. Información histórica. (n.d.). *Evolución de las ideas de la CEPAL*. <http://www.eclac.cl> , .

Conferencia de Ministros Responsables de la Política Regional y Ordenación del Territorio. (1983, Consejo de Europa). CEMAT. Carta Europea de Ordenación del Territorio.

Conservación de los recursos genéticos de los peces: problemas y

recomendaciones. (n.d.). *Depósitos de documentos de la FAO, Departamento de Pesca.* <http://www.fao.org> , .

D` Angelo Hernández, Ovidio. (2004, March). ¿La Autogestión local como vía para la transformación social? *Revista Tema*, 36(52-63).

Departamento de Planeamiento Municipal. Instituto de Planificación Física. (2000, Octubre). Guía para la elaboración del Plan General de Ordenamiento Territorial y Urbanismo.

Depósitos de documentos de la FAO, Departamento de Montes. Cincuentenario de la FAO. (n.d.). . <http://www.fao.org/documentos> , .

Depósitos de documentos de la FAO. Situación de la Acuicultura en América Latina y el Caribe. (n.d.).

<http://www.fao.org/docrep/field/003/AB480S/AB480S03.htm>

Depósitos de documentos de la FAO. La Geografía Turística. (n.d.). . <http://www.umsanet.edu.bo/geografia/geografiaturistica/cargahtm.htm> ,, .

Díaz de León Gómez, J. (2000). Desarrollo económico. Teoría y conceptos. *Desarrollo económico.*

<http://www.gestiopolis.com/recursos/documentos/fulldocs/eco/detyc.htm> ,

Dirección de desarrollo y Gestión Local, ILPES. (198). *Manual de desarrollo local.* Santiago de Chile: ILPES.

Dirección de Gestión del Desarrollo Local y Regional. (2003). *Metodología para la elaboración de estrategias de desarrollo local.* Gestión Pública. Santiago de

Chile: ILPES.

Dirección Provincial de Planificación Física de Cienfuegos. (2005a). Guía Metodológica para la elaboración del Plan Provincial de Ordenamiento Territorial. Cienfuegos.

Dirección Provincial de Planificación Física de Cienfuegos. (2005b). Plan Provincial del Ordenamiento Territorial.

Dirección Provincial de Planificación Física de Cienfuegos. (2005c). Plan Provincial de Ordenamiento Territorial.

Dirección Provincial de Planificación Física de Cienfuegos. (2007). Estudio provincial de apoyo al Plan Nacional de Ordenamiento Territorial.

Dirección Provincial de Planificación Física de Cienfuegos. (2008). Estudio nacional de Ordenamiento Territorial.

Dirección Provincial de Planificación Física de Cienfuegos. Departamento de Ordenamiento Territorial. (2005). Marco de referencia conceptual y metodológica.

Everlenny, Omar (compilador). (2010). *Cincuenta años de economía cubana*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.

Figuroa Albelo; Víctor M. (2005) Ensayos de Economía Política de la transición extraordinaria al socialismo en la experiencia de Cuba. Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas.

- Figueroa Alfonso, Galia. (2005). *La Cultura en las Teorías del Desarrollo*.
Universidad de La Habana.
- Fortes, R. (1991). *El desarrollo comarcal*. Cuba: Editorial Pueblo y Educación.
- Gabiña, Juanjo. (1998). *Prospectiva y Ordenamiento del territorio*. España,
Marcombo: Marcombo S.A.
- Gallicchio, Enrique. (n.d.). El desarrollo local en América Latina. Estrategia política
basada en la construcción de capital social. *Desarrollo Local*.
http://www.desarrollolocal.org/documentos/Gallicchio_DLyCapitalSocial.pdf
- Garafoli, R. (1994). *La Ordenación del territorio para el desarrollo*. Ediciones SUR.
- García Rabelo, Margarita y coautores. (2006). *Las teorías acerca del
subdesarrollo y el desarrollo: una visión crítica*. La Habana: Editorial Félix
Varela.
- Gary, Hamel. (2002). *Guía Metodológica para la elaboración del plan de
ordenamiento territorial. Reinventando las bases para la competencia*.
Colombia: Ediciones Norma.
- Godet, Michael. (1993). *De la Anticipación a la Acción: Manual de prospectiva y
estrategia*. España, Madrid: Alfaomega Grupo Editor.
- Godet, Michael. (1995). *Prospectiva y Planificación Estratégica*. España,
Barcelona: Editores S.A.

González Fontes, Ramón. (2002). La gestión del desarrollo regional en Cuba. Un enfoque desde la endogeneidad. *Economía, Sociedad y Territorio*, 12(593-620), 3.

Guía de desarrollo Virtual. (n.d.). *Área de Desarrollo Local de la Diputación de Badajoz*. <http://www.dip-badajoz.es/areas/dlocal/servicios/proyectos/gdesarrollo/index.htm> , .

Guzón Camporredondo, Ada (compiladora). (2006). *Desarrollo local en Cuba; retos o perspectivas*. Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas, La Habana: Editorial Academia.

Guzón, Ada. (2009). *Potencialidades de los municipios cubanos para el desarrollo local*. Universidad de La Habana.

Hernández Águila, Nodaimis. (2004). *Diagnóstico del Estado de la Calidad de Vida de la Localidad de Reina*. Tesis de Maestría, Universidad de Cienfuegos "Carlos Rafael Rodríguez".

Hernández Escribano, Petra Paula. (2005). Experiencia metodológica para la elaboración de modelos territoriales. Dirección Provincial de Planificación Física de Cienfuegos.

Informe Brundtland. (n.d.). *Enciclopedia Libre*. http://es.wikipedia.org/wiki/Informe_Brundtland , .

IPF. (2005). Instituto de Planificación Física: Cuba, (9), 40 p.

Jordan, Ricardo. (2001). *Ordenamiento Territorial y las áreas temáticas del Plan*

de Acción Regional, el Medio Ambiente y Desarrollo. Santiago de Chile.

La Comunidad. El concepto de Comunidad. (n.d.).
<http://www.nurelislam.galeon.com/comunidad.htm> , .

Lajugie, Joseph. (1979). *Espacio Regional y Organización del Territorio*. París: Dalloz.

Leal, M. (1988, September). La Ordenación del Territorio en la encrucijada, 4(35), 36-40.

Massiris Cabeza, Ángel. (2001). *Cualidades y desafíos de las políticas latinoamericanas de ordenamiento territorial*. México.

Massiris Cabeza, Ángel. (2002, Octubre). Ordenación del territorio en América Latina. *Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*.

Massiris Cabeza, Ángel. (2004). *Fundamentos Conceptuales y metodológicos del Ordenamiento Territorial*. Colombia: Universidad Pedagógica y Tecnológica.

Massiris Cabeza, Ángel. (2005). *Políticas Latinoamericanas de ordenamiento territorial*. Colombia: Universidad Pedagógica y Tecnológica.

Massiris Cabeza, Ángel. (2007). *Ordenamiento Territorial y procesos de construcción regional*. Colombia: Universidad Pedagógica y Tecnológica.

Pino Alonso, Jesús René. (2008). Desarrollo local y su investigación. Presented at the VIII Coloquio Nacional Carlos Rafael Rodríguez In Memoriam,

Universidad de Cienfuegos "Carlos Rafael Rodríguez".

Pino Alonso, Jesús René. (2010). Concepto de Desarrollo local.

Planificación Física Cuba IPF. (2002). Anteproyecto de Decreto-Ley de la Planificación Física.

PNUD. (1990). *Informe de Desarrollo Humano*. Bogotá, Colombia: Editorial Tercer Mundo.

PNUD. (2009). Herramientas de Planeamiento Participativo para la Gestión Local y el Hábitat, Programa CYTED.

Pujades, R., & Font, Jaune. (1998). *Ordenamiento y Planificación Territorial*. Colección Espacio y Sociedades (8º ed.). España, Madrid: Editorial Síntesis.

Resolución Económica. V Congreso del Partido Comunista de Cuba. (1997, Octubre 8). . Editora Política.

Reunión de Presidentes de los CAP. MEP. (2009, Octubre 31). Iniciativas para el desarrollo local.

Riquelme Rivero, Yanisley. (2008). *Aplicación del análisis estructural al Ordenamiento Territorial del sistema económico productivo en la provincia de Cienfuegos*. Tesis de Diploma, Universidad de Cienfuegos "Carlos Rafael Rodríguez".

Rodríguez Domínguez, Luisa de los Ángeles, & López Batista, Eduardo. (2010). El

Ordenamiento Territorial dentro de los procesos claves para alcanzar el Desarrollo Sostenible en la localidad.

Rodríguez García, José Luis. (2006). Política social y desarrollo económica en Cuba 2000-2006 (p. 29). Presented at the Seminario sobre programas sociales, capital humano e inclusión social, La Habana.

Rodríguez Gutiérrez, A. (2007). El ordenamiento territorial dentro de los procesos claves para alcanzar el desarrollo sostenible en la localidad. *Desarrollo Local*. <http://www.eumed.net/rev/cccss/02/rdlb.htm> , .

Rodríguez, Carlos Rafael. (1983). *Letra con filo*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.

Silva Lira, Iván. (2003). *Disparidades, competitividad territorial y desarrollo local en América Latina*. Gestión Pública (Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social.). Santiago de Chile: ILPES.

Síntesis de la Cumbre Mundial sobre Medio Ambiente Brasil. (n.d.). *Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo*. <http://www.pnud.org.ve/cumbres/cumbres02.html> , .

de Souza Silva, José. (2004). *Un epitafio para la "idea de desarrollo" por organizar la hipocresía y legitimar la injusticia*. La Habana: Instituto Cubano del Libro.

Vázquez Barquero, A. (1987). *Desarrollo local: una estrategia de creación de empleo*. Madrid, España: Editorial Pirámides.

Vázquez Barquero, A. (1997). *¿Crecimiento endógeno o desarrollo endógeno?*

Madrid, España: Editorial Pirámides.

Vázquez Barquero, A. (1999). *El desarrollo local en los tiempos de la globalización. Ciudad y territorio: estudios regionales*. Madrid, España: Editorial Pirámides.